

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**18733** *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Sevilla por la que se somete a trámite de audiencia a los interesados e información pública el procedimiento de Declaración en Concreto de Utilidad Pública del Proyecto "Desvío, Reforma y Ampliación de Lamt Camino La Mangada-Camino Gelo y Ct intemperie Camino Mangá" en el Término Municipal de Benacazón (Sevilla)".*

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y en el artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Declaración en concreto de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación. Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

Características de la Instalación.

Peticionario: Medina Garvey Electricidad, S.L.U.

Domicilio: C/ Párroco Vicente Moya, 14. Pilas (Sevilla).

Emplazamiento: Parajes Huerta Los Olivares y Cañada del Álamo. Benacazón (Sevilla).

Finalidad de la instalación: Desvío de Línea Aérea de Media Tensión por Obsoleta y Paso sobre edificación, Reforma de Ct intemperie.

Línea eléctrica.

Origen:Lamt La Mangada-Benacazón.

Final: Lmt Paraje Camino Gelo.

T.M. afectados: Benacazón. Tipo: Aérea.

Longitud en km: 0,558+0,055. Tensión en servicio: 15/20 kV. Conductores: LA-56/LA-30. Apoyos: Metálicos Celosía.

Aisladores: U40BS.

Centro de Transformación.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 kVA.

Relación de transformación: 15/20 kV - 400/230 V.

Presupuesto: 41578,28 euros.

Referencia: R.A.T: 14376. Expte.: 283783.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Sevilla, Avda. de Grecia, s/n, Planta Tercera, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, así como en la página web del portal de transparencia, a través de la url:

<http://juntadeandalucia.es/servicios/participación/todos-documentos.html>

y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación en este anuncio.

Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56º del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado R.D. 1955/2000.

ANEXO.

Relación de bienes y derechos afectados.

Relación de Bienes y Derechos Afectados por Proyecto "Desvío, Reforma y Ampliación de Lamt Camino La Mangada-Camino Gelo y Ct interperie Camino Mangá". Benacazón (Sevilla)											
BENACAZÓN											
Parc. Proy.	Ref. Catastral	Poligono	Parcela	Paraje	Vuelo (m)	Serv. Paso (m2)	Apoyos	Nº Apoyos	Pleno Dominio (m2)	Ocupación Temporal (Caminos, uso temporal terreno (m2))	Uso
01	41015A01200070000JF	12	7	Huerta Los Olivares	216,583	3218,090	P0	1	1,254	160,905	Olivos Regadío
02	41015A012090070000J D	12	9007	Huerta Los Olivares	1,475	81,520		0	0,000	4,076	Vía Comunicación
03	41015A012000260000J H	12	25	Cañada del Álamo	0,000	25,166		0	0,000	0,000	Olivos Secano
04	41015A012000230000J S	12	23	Cañada del Álamo	70,362	1232,774	P1	1	1,254	491,067	Olivos Secano
05	41015A012000080000J M	12	8	Cañada del Álamo	29,789	606,410		0	0,000	30,321	Olivos Secano
06	41015A012000090000J O	12	9	Cañada del Álamo	22,874	402,692		0	0,000	20,135	Olivos Secano
07	41015A012090080000J X	12	9008	Cañada del Álamo	4,513	102,944		0	0,000	5,147	Vía Comunicación
08	41015A012000220000J E	12	22	Cañada del Álamo	10,535	189,848		0	0,000	9,492	Olivos Regadío
09	41015A012000210000J J	12	21	Cañada del Álamo	22,991	370,816		0	0,000	18,541	Olivos Regadío
10	41015A012000120000J O	12	12	Cañada del Álamo	103,119	1504,606	P2 y P3	2	2,509	2522,896	Olivos Regadío
11	41015A012000130000J K	12	13	Cañada del Álamo	83,330	1238,394		0	0,000	61,920	Olivos Secano
12	41015A012001870000J H	12	187	Cañada del Álamo	20,181	233,440		0	0,000	11,672	Olivos Secano

Sevilla, 22 de junio de 2020.- El Delegado del Gobierno, Ricardo Antonio Sánchez Antúnez.

ID: A200024581-1